

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5120-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional IM DISTRIBUCIONES**, con Registro Tributario Nacional No. **15011973016133** y con domicilio en el municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, mediante su Representante el señor (a) **Nicolás Mauricio Irias Osorio** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Nicolás Mauricio Irias Osorio** con carnet de colegiación No. **15011973016133** presentó solicitud en fecha 24/05/2024 01:11:18 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5120** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Nicolás Mauricio Irias Osorio**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 19 junio 2024

Válido hasta 19 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **e447b8a3-8b38-44f5-9533-4ed5f583a6cc**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43363>

Expediente No.	43363
Comerciante Individual Nacional	Nicolás Mauricio Irias Osorio
No. de Resolución	5120-2024
No. de Certificación	5120
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	19/06/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Remolques de chassis
Registro Tributario Numérico	15011973016133
Domicilio Legal	Honduras, Olancho, Juticalpa
Dirección	LA COFRADIA
Teléfono	99015950
Correo Electrónico	mauricioiriasosorio@gmail.com

Fecha de Emisión: 19 junio 2024

Válido hasta 19 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **e447b8a3-8b38-44f5-9533-4ed5f583a6cc**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43363>